

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 10 de Julio de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo. Francisco, 32.

Dirijase toda comunicación al Administrador de este Diario, Francisco, 32, imp.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Los asuntos de Cuba

Ultimados todos los preparativos necesarios á la próxima expedición, que estará en Cuba en primeros de Octubre, no es aventurado el predecir que con las fuerzas que ya existen en Cuba aclimatadas, conocedoras de las condiciones del enemigo y hechas ya á los azares de la guerra, y las que ahora irán instruídas, bien armadas y dispuestas á entrar desde el primer día en campaña, el general Weyler en los primeros meses de la futura campaña podrá acabar con los grandes núcleos de resistencia, dejando la insurrección reducida á las partidas y grupos pequeños, fáciles de perseguir y exterminar.

Para entonces nuestra actual escuadra se encontrará ya reforzada con ocho destroyers de 30 millas de velocidad: la *Numancia* reformada, el *Pelayo* con las grandes modificaciones que se están introduciendo en él, el *Carlos V*, si dan resultado los esfuerzos que se hacen para que esté listo en Marzo, y los acorazados que se comprenden, y podrá sí, como creemos, el Gobierno acuerda que se traslade á las aguas de Cuba, cooperar á la obra común, contribuyendo al éxito con el cierre de las costas y el respeto que ha necesariamente de imponer á nuestros enemigos de fuera de la isla.

Grande es, pues, el último esfuerzo que en este año realizamos, pero grandes serán también sus resultados, nuncio seguro de que en el venidero año, no habrá necesidad de recurrir á otros iguales ó mayores para terminar sin vergonzosas componendas ni mixtificaciones lo que sólo á la fuerza de las armas corresponde concluir.

PARENTESIS LITERARIOS

EN LA BRECHA

Lucha horrible, cruel, fiera, reñida, donde el hombre, de angustia y sangre lleno va disputando á palmas el terreno para morir después: eso es la vida.

Tan solo por ser lucha me es querida y la arrostró con ánimo sereno y aspiró con deleite su veneno, cobrando más aliento á cada herida.

Por ser lucha me niego á abandonarla y la avivo á pesar de aborrecerla: no la quiero dejar sin poseerla

y, como dueño altivo, dominarla. —¡Solo con la esperanza de vencerla me resigno al dolor de soportarla!

JOAQUÍN DICENTA.

DE CASTELAR

(FRAGMENTO DE UNA CRÓNICA EUROPEA)

Aunque los Alejandros de Rusia, reinantes en este siglo, y el Nicolás Romanoff, llegaran muy jóvenes á su trono, el primero de treinta y cuatro años, siendo mayores, cuando se coronaran, en edad, que su heredero y sucesor de hoy; ninguno llevó de su coronación tal acerbo de milagros políticos, muy superior al acerbo de pedrería, ofrecido por Nicolás ante nuestra Europa maravillada. Es verdad que ha tenido para esta obra fabulosísima, para el cambio de perspectivas terrestres y espacios geográficos á una palabra suya, como cambian las decoraciones en

los escenarios á un silbido del tramoyista, la cooperación patente de gran colaborador, perdido entre los coros de príncipes y reyes, como las primeras partes de una compañía que quieren prosperar cualquier ópera, y al cual han debido tocar en la frente con aquella corona tan grande y de tan vivos resplandores, así como prestar algún homenaje, pues á él, y solo á él, corresponde la cosecha de los triunfos diplomáticos, que se recogen ahora, con la cosecha de los triunfos militares, apercebida ya, ó por lo menos ya sembrada, para próximo y seguro porvenir. ¡Cuántos príncipes y reyes! El que ocupa las ruinas inmortalizadas por Peries; el que rige la Sofía de Constantino, en cuyos espacios colocara el primer emperador cristiano los núcleos capitales de nuestro oriente europeo; el que aún vigila celoso los escombros del murallón de Trajano, y el que aun sueña con desquitarse, neurótico, de Kosoro el Guadalete de los esclavones; un gallardo montañés parecido al esta cantado por Byron y Hugo y Espronceda; los Austrias en la sombra de sus herederos, y los Brandeburgos, representados por un príncipe marino, entre sajón y normando, como los herederos del portugués D. Juan II, que se iban de niños al mar, á manera que se van, de pollos, los pájaros acuáticos al agua; el rey de Italia, siquier malherido; la reina de España, siquier apartada; la reina de Inglaterra, siquier conminadísima; un escandinavo, á cuyas expensas Rusia se apoderó del Báltico; un danés colocado entre los reyes contemporáneos como Nestor entre los helenos; desde los sultanes turcos hasta los emperadores celestes; feudatarios como los que rindieron tributos á Semiramis y á Sardanápalo y á Ciro y á Cambises; el rechecho y recompuesto guía de los japoneses, tan relucientes como sus lacas y sus saxumas; kurdos y turanos y mongoles y budhistas y montaracas así del Cáucaso y del Ararat como del techo de la tierra, y ribereños; así del mar negro como del mar blanco, y muchos regulillos, así del polo como del trópico, nos han ofrecido el espectáculo, único en la historia, el espectáculo de Moscou, un pandemonium que no conociera Dario al contar sus gentes en armas contra Europa, ni Alejandro al celebrar las nupcias en Susa entre todas las razas del mundo entonces conocido. Pero ningún magnate, potentado, general ó noble de los allí reunidos, contribuyeron á la majestad y grandeza del segundo czar Nicolás, y tampoco ninguno de los reyes presentes allí ó representados por sus embajadores ordinarios y extraordinarios. Diganlo, si no, aquellos continuadores de las santas alianzas antiguas, que creían haber ahogado la revolución francesa después de restablecer en Francia sus enemigos natos los Borbones, y destrozar con las bayonetas de éstos en España el Código de mil ochocientos doce, partida de bautismo del derecho democrático moderno. Todos están á una contra Rusia. Diganlo aquellos tres emperadores amistos desde la venida del emperador Guillermo al trono de Prusia para constituir el imperio germánico hasta la hora en que reunió Stambouloff contra el voto de Rusia las dos Bulgaria, rotos y divididos y separados para siempre desde tal ocasión extraordinaria, sin que hayan podido entenderse y acordarse para nada nunca desde tal suceso. Quien ha prosperado y servido los intereses moscovitas no lleva ni representa ninguna corona; su blasón es blasón de pueblos contrarios á los blasones de monarcas; su representación, bien diversa de la ostentada por aquellos que se creen sucesores de Carlos Magno, Isabel la Católica, Federico Barbarroja, Carlos V, Manuel Aviz, Enrique VII; representación de un curtidor, levantado á la pri-

mer magistratura de un gran pueblo por la soberanía nacional, el embajador de Francia.

La catástrofe del Japón

27.000 ahogados.—8.000 heridos.

Son aterradoras las noticias que se reciben del número de víctimas que ocasionó en la costa Nordeste del Japón la alta marea, que inundó una extensión mayor de 70 millas.

Según los datos últimamente recibidos, las personas ahogadas llegan á 27.000 y las heridas pasan de 8.000.

Juicios halagüeños

Un alemán.—Ibáñez Marín.—El soldado español.—Los oficiales.—Carácter nacional.

A un periódico sudamericano ha transmitido su corresponsal Von Messebeld, alemán establecido en la Argentina, y que ha visitado á Cuba recientemente, varios juicios muy favorables al Ejército español, que tienen más valor porque Von Messebeld ha servido en el Ejército de su país.

El alemán argentino se expresa así: «Los son gente bisoña. Solo en la Guardia civil abundan los veteranos.

De ahí resulta—añade—que el soldado español tenga todos los arranques de la poca edad, alegre y despreocupada.

Y eso que en este país el clima y las enfermedades que diezman á esos infelices, por fuerza tienen que modificar mucho el natural de cada individuo.

Marchando, son apuestos como pocos, especialmente los cuerpos de Cazadores á pie, formados de muchachos de poca talla, y cuya organización sólo se asemeja á la de los *bersaglieri* italianos.

La disciplina tiene mucho de obediencia final al jefe que parece el padre de tantos hijos por su manera de tratarlos con severidades que no irritan.

En cuanto á la instrucción, es muy superior á la que se podría esperar del corto tiempo que tarda el recluta español en transformarse en soldado. Hay, sin duda, en la sangre de esas gentes una predisposición á la lucha armada por instinto.

En Artillería ó Ingenieros hay jóvenes que parecen viejos por su ciencia profundísima.

La oficialidad de Infantería es brillante, instruída, muy valerosa y prestigiada por esas condiciones, arrastra á los soldados como si tuviera imán.

A los jefes superiores y generales no puedo juzgarlos. Sería un atrevimiento, porque aquí no se puede ver hasta donde alcanza la pericia de un militar que nunca puede mandar mucha fuerza en una batalla.

En valor nada se diga. Sólo aquí se puede comprender, viéndolo, que hombres, lejos de su patria, bajo un sol que deprime el organismo, ayudado por un ambiente que abre los poros como con punzones, extrañando el sistema alimenticio, y casi siempre en un estado de semienfermedad, puedan hacer marchas forzadas y batirse contra un enemigo que lleva la ventaja de estar en su casa.

Me entusiasma la Artillería de montaña. Mozos de alta estatura. Hércules, instruídos con una minuciosidad que pasma.

El servicio de Sanidad Militar es admirable, más que por su organización, por el celo incansable de los facultativos y auxiliares que lo componen.

Puede considerarse un verdadero martirologio el de estos médicos y practicantes, que logran éxito sólo á fuerza de multiplicarse.

En los cuarteles la alimentación del soldado es muy buena.

Los jefes de cuerpos tienen á puntillo que lo sea.

Estudiando el carácter español se ve en él una gran franqueza y un desprendimiento caballeroso; un amor apasionado por su país, que raya en *quijotería*, pero en una quijotería que honra.

Sorprende la *espantosa* tendencia á la chacota, hasta en los momentos más serios.

Von Messebeld termina su trabajo, declarándose adorador de los soldados españoles, prototipo de ejército valiente y de colectividad admirable por su altiza y su desenvoltura guerrera.

EL NAUFRAGIO DEL "DRUMMONT CASTLE"

Los periódicos franceses han publicado tristes detalles del naufragio *Drummont Castle*, ocurrido cerca de Ouessant. Entre ellos, lo más interesante es la siguiente relación hecha por los marineros Wood y Goldbolt, que han sobrevivido á la catástrofe, y que llegaron á Brest á las diez de la mañana del 18 del Junio y han salido ya para Londres.

«La mar estaba llana—dicen los citados marineros—pero la bruma no permitía ver á larga distancia. Muchos pasajeros se encontraban sobre el puente. Los niños, muy numerosos, iban acostados. De pronto se sintió un prolongado rechinar y el buque comenzó á cabecear. En aquel momento el capitán Pearce se puso en la toldilla y el segundo Brown en la proa. ¡No perder la sangre fría, amigos míos, gritaba el capitán, tened calma! Este creía poder contar con los tabiques estanques y dió algunas órdenes para desprender al buque del obstáculo que lo detenía. Ya era tarde; el *Drummont Castle* cabeceaba más y más y la alarma de los pasajeros iba en aumento.

Viendo que todo estaba perdido, el capitán ordenó botar las embarcaciones menores al agua. Los marineros se precipitaron sobre los pescantes que sostenían los botes; pero antes de que logran soltar las amarras, el buque, según la frase de Wood, se hundió como si fuera de plomo.

En el momento en que el barco desapareció bajo las olas, Carlos Wood se encontró debajo de una de las embarcaciones que él mismo había desamarrado. Atraído por el *Drummont Castle*, y sujeto bajo la chalupa, sumergióse y reapareció sobre el agua, se aferró á una tabla y pudo con su ayuda dirigirse hácia la balsa sobre la cual se encontraba el marinero Goldbolt.

Pronto la corriente alejó á ambos marinos del sitio de la catástrofe. La balsa sobre que estaban apenas tenía el largo de una mesa de billar y sobre esta embarcación improvisada, de noche, sin medios de guiarse, los naufragos esperaban en vano socorro. No se distinguía ningún barco.

Hacia las dos de la madrugada un grito fué á herir sus oídos. ¡Socorro! gritaba en inglés una voz angustiada. Era una de las víctimas que, arrastrada por la corriente, luchaba en un último esfuerzo. Los dos marineros no pudieron, naturalmente, dirigir la balsa que flotaba á merced de las olas y la voz se extinguió. ¡El mar se había tragado al desgraciado!

Las horas pasaban y la balsa continuaba sin dirección fija. Wood y Goldbolt no tenían más ropas que la camisa y el pantalón.

Por fin, amaneció y los naufragos escrutaron ansiosamente el horizonte. Ninguna vela, ninguna embarcación se descubría.

Wood, preso de espasmos, se tumbó en el fondo de la balsa y no pudo relevar á su compañero. A las siete un barco apareció á lo lejos. ¡Era la esperanza! Goldbolt se puso á hacer con los

brazos movimientos desesperados para llamar la atención del buque que se divisaba. Sus signos fueron afortunadamente distinguidos. El resto ya se sabe.

En Conquet, los dos marineros no pudieron referir estos detalles por no conocer bien la lengua inglesa la persona que les interrogaba. Goldbolt refiere que durante la noche que pasaron en el hotel de Bretaña en Conquet, se despertaba cada cinco minutos creyendo ver al buque hundirse. ¡Yo oía—dice—los gritos de las mujeres y de los niños los recordaré toda mi vida! Los dos marineros han sido fotografiados.

Los oficiales del *Drummont Castle* eran cinco, contando con el capitán. Sus cuerpos han sido hallados. También se han hallado los cadáveres del médico, del contramaestre, y de los cinco maquinistas.

De las 250 personas que llevaba a bordo el vapor, 104 eran oficiales y marineros, y pasajeros 146, de los cuales siete se habían embarcado en Canaria.

Hasta ahora han aparecido 75 cadáveres.

Desórdenes en Creta

El número de víctimas.—Noticias exageradas.

Las últimas noticias de Constantinopla parecen confirmar que el número de víctimas en los recientes disturbios asciende á 400.

Sin embargo, los informes oficiales de la capital de Turquía expresan que hay mucha exageración en las noticias publicadas sobre los desórdenes de Armenia y Creta.

CRÓNICA

Desde hoy están de guardia en la casetta de amarre del cable los telegrafistas ingleses, lo que nos hace inferir que muy pronto tendremos compuesto el cable y restablecidas las comunicaciones.

Nuestro amigo y paisano el aventajado estudiante D. Juan Martí y Dehesa, ha concluido sus estudios en la Universidad central, obteniendo el título de Licenciado en Derecho con nota de sobresaliente.

Nuestra enhorabuena.

Con objeto de despedir á los Sres. Magistrados y Fiscal de esta Audiencia fueron al muelle en la mañana de hoy, varias y distinguidas personas de esta Capital.

Se han presentado á la aprobación del Ayuntamiento de esta Capital, los planos de una casa de planta alta que proyecta construir en la calle de Santiago D. Francisco López Perea, y otra en la de Porlier, de planta baja, D. Gumerindo Hernández.

Muy concurrido estuvo anoche el paseo en la plaza de la Constitución, que fué amenizado, conforme anunciamos, por la charanga de Cazadores.

De nuestro colega *Diario de Tenerife*:

«Varios jovencitos de esta Capital, por iniciativa de D. Otoniel Fuentes, han formado una asociación, con el laudable propósito de reunir hilas, vendajes y efectos sanitarios que enviar á Cuba para las necesidades de los heridos en campaña.

Digna de aplauso es la idea de estos jóvenes y merece que el vecindario secunde su generosa iniciativa.»

En el vapor *Hespérides* ha embarcado para la Península nuestro distinguido amigo particular Sr. D. Manuel de Cámara.

Le deseamos feliz viaje.

Ha entrado en nuestro puerto, de arribada forzosa, el bergantín de esta matrícula *Rosario*, que días pasados salió del mismo con destino á Marruecos.

Mañana á la noche dará en nuestro coliseo una función á beneficio de las obras del Manicomio, varios jóvenes aficionados del *Club Gimnasta* de esta Capital.

Suponemos que el público, dado el

caritativo fin á que se destinan los rendimientos del citado espectáculo, acuda á presenciar los trabajos que realicen los entusiastas y generosos jóvenes que constituyen la dicha sociedad.

En el correo *Hespérides*, que zarpó hoy de nuestro puerto embarcaron para la Península, los Sres. D. Adolfo de Tolosa, D. Leopoldo Castro, D. Laureano García Samaniego y D. Federico Ucar.

Les deseamos un rápido viaje.

En sesión celebrada en la noche del miércoles último por el Ayuntamiento de esta Capital, se acordó, á propuesta de la comisión de Hacienda, contribuir con 500 pesetas para las fiestas que tendrán lugar en la vecina ciudad de la Laguna en el próximo mes de Septiembre, con motivo de la celebración del cuarto centenario de la conquista de las islas de Tenerife y la Palma.

Agradecemos la atenta invitación que nos ha enviado la Sra. D.^a Francisca Guillén de Puerta, para los exámenes de las alumnas de la Escuela pública de primera enseñanza que acertadamente dirige, y que han de verificarse á las once y media de hoy.

Don Domingo de la Rosa y Fernaud, ha sido nombrado por la Junta de gobierno de la *Sociedad de teléfonos*, oficial de la Secretaría de la misma, con el sueldo anual de mil pesetas.

Hemos leído en el número 44 de *La Opinión Lagunera*, un artículo encomiástico para nuestro director D. Benito Pérez Armas.

Damos las gracias al estimado colega por sus frases laudatorias para nuestro amigo, aunque éste las considera inmerecidas.

Agradecemos la atenta invitación con que nos ha obsequiado la sociedad *Juventud Republicana*, para asistir á la velada dramática que tendrá lugar mañana por la noche en los salones de dicha sociedad.

El programa de la velada es el siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El magnífico drama histórico en un acto y en verso, de D. Luis Mariano de Larra, cuyo título es

LA AGONÍA

desempeñado por los Sres. Acevedo, Martínez (Vicente), Barreto y Rodríguez.

- 3.º El gracioso entremés en un acto y en prosa, original de D. Pedro Ponce, titulado

Á PLUMA Y Á PELO

desempeñado por los Sres. Barreto y Martínez.

- 4.º El bonito juguete cómico en un acto y en prosa, de D. Manuel García González, denominado

LA COSA URGE

desempeñado por los Sres. Barreto, Quintero y Rodríguez.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Hespérides*:

De esta Capital.—D. Manuel Lázaro, D. Leopoldo Castro y Blanc, D. Juan Muñoz, D.^a Quintina y D.^a Purificación Llopar, D. Federico Ucar, D. Manuel Navarro, D. Plácido Fernández, D.^a Amelia Delgado, D. Ramón Antequera, D. Laureano García de Samaniego, D. Adolfo Tolosa, D. Salvador Iglesia, D. Antonio Iglesia, D. José Antonio Pallés y señora, D. Miguel Fernández, D. Andrés Vázquez, D. Primitivo González del Alba, D. Manuel de Cámara, D.^a Filomena Méndez, D. Antonio Vivanco, D. José Suárez y 14 más, D. Federico Albaladejo y D. Nicolás Bescos.—Total: 39.

De Las Palmas.—D. Juan Antonio López, D. Luis Morales y un hijo, D. Antonio Hernández Molina y D. Joaquín Palencia.—Total, 5.

EDICTO

D. Pablo González Iturriaga, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que encomendado á los Ayuntamientos por el artículo 72 de la Ley municipal como de su exclusiva competencia cuanto tenga relación con el cuidado de la vía pública en general y limpieza, higiene y salubridad del pueblo, y obligados al exacto cumpli-

miento de los fines y servicios que según la Ley están sometidos á su acción y vigilancia, el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró el día 8 del que cursa ha acordado dictar las siguientes prevenciones:

1.º Construida la Alcantarilla general de una calle, los propietarios quedan obligados á hacer las acometidas á la misma y á cegar el pozo negro que la casa tenga.

2.º Para cumplir las obligaciones que anteceden los acometidos á la Alcantarilla la ejecutarán los propietarios al verificarse la construcción de la Alcantarilla general y reforma de la calle por ser en esa ocasión más fácil la obra, y para evitar los inconvenientes que presenta levantar las aceras y pavimento de la calle.

3.º Para la construcción de los ramales de Alcantarilla y acometidas á la general de la calle se sujetarán los propietarios á las recomendaciones siguientes y á las demás que crea oportunas hacerle el Arquitecto municipal al ejecutarlas.

1.º Los caños deben tener forma ovoide midiendo su sección veinte centímetros de ancho por veinte y cinco de altura cuando menos y contruirse de piedra basáltica con montero de cal y arena revestimiento interior hidráulico y cubierto de lajas también basálticas. Pueden así mismo usarse para este objeto cañerías de arcaduces ó de hierro fundido que tengan por lo menos catorce centímetros de diámetro interior.

2.º Estas cañerías ó desagües se desviarán dos pies ó sean 56 centímetros del cimientto de la pared medianera.

4.º Cuando se ciegue el pozo de aguas sucias se limpiará perfectamente primero, desinfectándolo después, y terraplenándolo convenientemente; verificando la limpieza á tenor de lo que preceptúan los artículos 421, 422, 423 y 424 de las Ordenanzas municipales.

5.º Los pozos negros se cegarán en los plazos que fijará el Sr. Alcalde en cada caso, no excediendo el cumplimiento de esta obligación del de seis meses después de construida la Alcantarilla y terminada la reforma de la calle.

6.º En toda construcción nueva en calle donde exista alcantarilla deberá hacerse acometida para las aguas sucias y pluviales sin cuyo requisito no se concederá licencia de construcción.

7.º En las calles en que se construya una alcantarilla se castigará á los inquilinos de accesorias si arrojaran aguas sucias á la vía pública y á los propietarios si no procuran dotar á aquellas habitaciones de los medios de verterlas sin perjuicio para la salubridad y comodidad de los vecinos.

8.º Los gastos de construcción, conservación y limpieza de las acometidas son de cuenta de los propietarios, debiendo ejecutar las obras en el plazo que se les fije en las respectivas licencias á fin de facilitar la vigilancia y entorpecer la vía pública sino el menor tiempo posible; en el caso de que no se hubiese hecho la acometida al ejecutar la alcantarilla general, como se recomienda anteriormente.

Y en cumplimiento del citado acuerdo he dispuesto hacerlo público por medio del presente edicto á fin de que llegue á conocimiento del vecindario para la más puntual observancia de los propietarios interesados.

Santa Cruz de Tenerife 9 de Julio de 1896.—Pablo González Iturriaga.

Guerra de Cuba

Desavenencias entre los jefes de la insurrección.—Lo que dice el corresponsal del «Herald».

Según el corresponsal del *New York Herald*, en Puerto Príncipe, las desavenencias surgidas entre los jefes insurrectos provienen de haber descubierto Máximo Gómez un gran desfalco de 50.000 duros. Gran número de empleados civiles del Gobierno de la Manigua estaban complicados en ese desfalco, y el *generalísimo* los ha destituido, prendiéndolos y sometiéndolos á un Consejo de guerra. Entre los destituidos por Máximo Gómez figura Cañizares, titulado ministro de Hacienda del Gobierno insurrecto; Antonio Aguilar, gobernador civil de Puerto Príncipe; Manuel Gonzalez, tesorero de esa provincia, quien ha sido ya ahorcado por habersele probado un desfalco de 15.000 duros, así

como su secretario y varios de sus cómplices; Jacinto Agramonte, á quien se había mandado ahorcar también, pudo huir y presentarse á las autoridades españolas.

En sustitución de Aguilar ha nombrado Gómez gobernador de Puerto Príncipe á Melchor Loret de Mora.

Las energías de Gómez se han detenido ahí; pues no se atreve á tomar una resolución en las cuestiones pendientes entre Calixto García y José Maceo. Este se niega á obedecer á García, á quien ha quitado gran parte de las armas y municiones que tenía, alegando Maceo que él es el jefe en Oriente. García ha pretendido destituirle, en virtud de poderes que tiene de la Junta cubana de Nueva York, y ambos han apeleado á Gómez. A éste se ha dirigido también Antonio Maceo, exigiéndole que sostenga á su hermano; y, para resolver el conflicto, parece que el *generalísimo* piensa hacer proclamar presidente de la República á Calixto García, en sustitución del marqués de Santa Lucía, á cuya debilidad achaca Gómez los recientes desfalcos, dejando á José Maceo de jefe de las fuerzas orientales.

Fidel Pierra, en nombre de la Junta cubana de New York, ha enviado una comunicación al *Herald* negando la sustitución del marqués de Santa Lucía por Calixto García, y calificando esta noticia de fábula inventada por los españoles; pero nada dice de las demás noticias que ha enviado el corresponsal de aquel periódico en Puerto Príncipe.

SECCIÓN AMENA

Solución á nuestra adivinanza del martes.—ESPONJA.

ADIVINANZA

En el campo me crié,
triste muchacho mancebo,
y padezco los tormentos
de Bartolomé y Lorenzo;
no soy ángel ni demonio,
ni puedo entrar en el cielo

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

26 de Junio

Se acordó: Designar al médico civil D. Agustín Pisaka para los reconocimientos de mozos que tendrán lugar en la sesión próxima.

—Admitir las excusas alegadas y exonerar del cargo de concejales del Ayuntamiento de Agüimes, á D. Antonio Amador Artiles y D. Antonio Perdomo Reyes.

—Declarar inútiles para el servicio de las armas, á los mozos Francisco Sosa Duque, de Santa Cruz de la Palma; Leoncio Castellano Snárez, José Betancor Bolaños y Bartolomé Moreno Díaz, de Guía de Canaria; Francisco Martín Orihuela, de Gáldar; Guillermo Larroche y Pérez, y Luis González Rodríguez, de esta Capital; José Fernando Aroza y Aroza, de Santa Cruz de la Palma; Alfredo Torres García, del Sauzal; Santiago Padrón Martín, de Gáldar; Francisco Hernández García, de Guía de Canaria; Juan Padrón y Mariano Cabello Prieto, de Vallehermoso; útiles, á Mateo Amador Miranda, José Pastor Pérez y Daniel de la Cruz Ramallo, de Tacoronte; Domingo Rivero Valladares, del Sauzal; Eusebio Ortega Yanes, de Mazo; Aquilino Rodríguez Martín, de Gáldar; Yanuario León Armas, de Vallehermoso; Antonio Luis Quintero Padrón, de Valverde; Daniel de San Luis y Antonio José Pérez Alvarez, de Santa Cruz de la Palma; Rogelio Carballo Domínguez, de la Laguna; Manuel Morales Aguilar y Domingo Rodríguez Hernández de Tacoronte; Sebastián González Perdomo, de Femés; Luis Pedro Ferrera Aday, de Arafo.

—Decir al Sr. Gobernador civil los mozos que en los reemplazos de 1893, 94 y 95, dejaron de ser alistados por el Ayuntamiento de Icod.

—Declarar impedidos para el trabajo á los padres de los mozos Cesáreo Rodríguez Clemente y Juan Rodríguez Barrera, de Hermigua; y Pedro Delgado Bacallado, de Tacoronte.

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 3 JULIO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Granada y el Juez de primera instancia de Baza.

Delegación de Hacienda.—Anuncia que

ha sido nombrado D. Julio Carreño, investigador de Hacienda de esta provincia.

Administración de Hacienda.—Hace público que han sido adjudicadas á favor de varios individuos las fincas que remataron en la subasta que tuvo lugar en esta Capital el día 11 de Enero último.

Juegados de partido.—El de esta Capital convoca á José García, ausente en ignorado paradero.

Administración municipal.—Las Alcaldías del Puerto de la Cruz, Fargas, Mogán, Gáldar, Tacoronte, Buenavista y Laguna, anuncian que se halla terminado el repartimiento de la contribución territorial de dichos términos municipales, y la de Puntagorda publica la tarifa de las especies sujetas á gravámen.

—Nota de los gastos causados en reparaciones de calles por el Ayuntamiento de esta Capital, durante la semana del 15 al 20 de Junio último.

Tribunal de lo contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante el mismo.

Factoría de utensilios militares de esta plaza.—Relación de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la segunda quincena de Junio próximo pasado.

Ministerio de la Guerra.—Continúa la relación de los individuos de la reserva activa que han dejado de presentarse sin causa justificada.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 11 del corriente.

Sección marítima

Registro anual y mensual

JULIO 8

Bergantín español *Rosario*, de arribada, consignada á D. Juan Croft.

JULIO 9

682- **35** Vapor español *Hesperides*, de Las Palmas; deja y toma pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz despachado por Hijos de J. Yanes.

JULIO 10

683- **36** Vapor inglés *Umbilo*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Natal despachado por Hy Wolfson.

684- **37** Vapor español *Pérez Galdós*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para el sur de esta isla por D. Juan Croft.

685- **38** Vapor español *León y Castillo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por el mismo señor.

686- **39** Vapor español *Tenerife*, de Lanzarote, Fuerteventura y Las Pal-

mas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.

Registro civil

Julio 9

NACIMIENTOS

Maria González y Torres.
Rogelio Pestana y Nóbrega.

DEFUNCIONES

Cármen Pérez y Albertos, de Güimar, 9 años, Candelaria 1.—Meningitis cerebral.

MATRIMONIOS

D. Inocencio Delgado y Angel de la Rosa, de 22 años, soltero, de la Laguna, con D.^a María García Guadalupe, de Arico, soltera, 19 años.

Sección Religiosa

Julio 10

Santo de hoy.—Santas Amalia, Rufina y Segunda.

Santo de mañana.—San Pío I y santa Verónica de Julianis y santa Aquila.

Luna nueva el día 10 á las 6 y 30 m. de la tarde en Cáncer. Mucho calor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones cultos al S. Corazón de Jesús.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762'20
Termómetro á la sombra	26'2
Tensión del vapor	15'0
Humedad relativa	59'7
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	29'8
Id. mínima de anoche	20'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0'0

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad se venden en pública subasta el sábado 11 de Julio, á las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en

su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes de reciente construcción:

Una casa de planta baja en la calle de Santiago núm. 39 que mide 108'23 metros cuadrados y se compone de cinco piezas, patio y algabe, en la cantidad de pesetas 6.180.

Dos casas de planta alta en la calle de Santiago números 44 y 46 que mide cada una 125'97 metros cuadrados y se componen de ocho piezas, patio y algabe, en la cantidad de pesetas 9.716'96 cada una.

Estas tres casas tienen algibes independientes.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las casas pueden verse á cualquier momento que lo deseen.

De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte, 9.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio 1896.

—Los Gerentes, Antonio García Izquierdo, Antonio Mendizábal y Cifra.

SE ALQUILA la espaciosa casa, situada en esta población, plaza de Weyler número 7.

Darán razón, San Francisco núm. 12.

Vino tinto de la Matanza

Se expende al por mayor y menor en la calle de San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la de Canales. (1203)

HIELO HIELO HIELO

De venta en el establecimiento de Francisco Peña, calle del Castillo núm. 78. (1201)

SE VENDE ó se alquila la casa núm. 12, calle del General Antequera.

Informarán, Marina 15.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**.

De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL**.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTÍA 10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

DEPÓSITO DE TABACO
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA

Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

CIGARROS

Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.

CIGARRILLOS

La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

SE ALQUILA

para la temporada de verano, una casa en la Laguna, donde llaman Juego de los Bolos, á la entrada del camino de San Diego. En esta imprenta, darán razón.

Además, ¿no debo aprovechar mi posición actual para poder reedificar pronto la fábrica de mi padre? ¡Pobre María! ¿Puedo yo odiarla porque me ame? ¡Al alejarme, la mataría! ¿No es preferible dejarla gozar con esa dulce melancolía que la consume? Sus días están contados, y su amor dejará muy en breve de ser un inconveniente para mí.

Preocupado con estas ideas, Luciano se retiró á su casa, pero no pudo conciliar el sueño en toda la noche.

Cuando el padre y la hija quedaron solos, Pablo preguntó:

—¿Ves, hija mía, cómo tenía yo razón cuando te aseguraba que Luciano vendría y que te amaría?... ¿Estás ya contenta?

—Sí, ha venido—contestó María con voz desfallecida;—pero, ahora que le he visto y le he escuchado, soy menos feliz...

—¡Menos feliz! ¿Por qué? Cuando le hemos propuesto lo ha aceptado, lo que prueba que la idea de vivir con nosotros le seduce.

—Te equivocas, no lo ha aceptado todo.

—Me parece muy natural que haya querido disponer de algunas horas para visitar á sus amigos,

—¡Ah! ¡Estoy segura que no es para visitar á sus amigos por lo que desea tener libres los domingos!—replicó María con vehemencia.—Y si ha cedido á otras exigencias es porque en nada impiden que ese día que se ha reservado lo dedique á su prometida, á esa miserable que me roba su amor, de la cual no puedo menos de estar celosa.

—¡Celosa de Lucía!—dijo el millonario con desprecio.

—¡Sí, celosa! ¿Por qué no? ¡Ah! ¡Tú no sabes, padre mío, lo que sufre mi corazón! ¡La rabia me devora, y hay momentos en que una nube de sangre pasa ante mi vista y mi mano armada está pronta á herir á mi rival! ¡Sí; muerta ella, Luciano no podría ya amarla!...

—Señorita—repuso éste,—mi situación no me permite aceptar tanta honra.

—No admito vuestros escrúpulos, señor Labroue. Rehusando me disgustaréis en extremo, y creo que no tendréis empeño en proporcionarme un pesar. Aceptad, os lo ruego.

El rostro de María expresaba una angustia tal, el sonido de su voz era tan suplicante, que Luciano no se sintió con valor para rehusar.

—Acepto, señorita; pero mis ocupaciones me dejan poco tiempo libre.

—Los domingos nada tenéis que hacer, y espero que de aquí en adelante los pasaréis con nosotros. Iremos al campo con mi padre y eso variará un poco la vida sedentaria que hacéis. La existencia es poco grata y se hace demasiado monótona si no se procura distaerla con saludables variaciones.

La hija del millonario había dicho todo esto con una dulzura y monería extraordinarias; pero Luciano ni se olvidaba de Lucía ni quería esclavizarse, y buscaba un pretexto cualquiera para rechazar aquella nueva proposición.

—Aceptaría con el mayor gusto—dijo;—pero precisamente tengo destinados los domingos para visitar á mis amigos y ocuparme de mis asuntos particulares: si os dedico también ese día, comprenderéis que tengo que abandonar todas mis relaciones, sois demasiado razonable para exigirme una cosa que no podré cumplir. Por lo tanto lo siento, pero no contéis conmigo los domingos.

Mientras Luciano decía lo que precede, una sombría nube había surcado la frente de María, velando sus ojos, y su corazón, herido por los celos, latía con extraordinaria violencia.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA

Saldrá el 15 de Julio el magnífico vapor

VILLE DE MACEIO

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

COLONIA

saldrá el día 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 24 de Julio el magnífico vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Compañía de Navegación
DE TENERIFE**

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

saldrá para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote los días 4 y 19 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fletes económicos.

Agente,
A. SAAVEDRA**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur**Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

BEARN

saldrá de este puerto el día 16 de Julio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

También admite familias de trabajadores, gratis, para el Brasil.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá de este puerto el 15 de Julio el hermoso vapor

FLACHAT

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

BELGIAN PRINCE

saldrá de este puerto el día 15 de Julio.

Admite pasajeros y carga.

Agente,
HY WOLFSON

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el día 15.

**GEORGE THOMPSON & C.^{OS}**

PARA LONDRES

El hermoso vapor

Thermopylae

saldrá de este puerto el día 15 de Julio.

Admite 100 pasajeros y 270 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a**The New Zealand Shipping C.^{OS}**

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

saldrá de este puerto el 16 de Julio, el hermoso vapor

RUAHINE

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a**A LOS AFICIONADOS**

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

**LA COMPAÑÍA FABRIL
"SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

—¿De modo, caballero, que rehusáis?—preguntó con voz desfallecida.

Pablo comprendió el efecto que las palabras del joven habían producido en su hija, y trató de atenuarlas diciendo:

—Luciano no rehúsa, hija mía: hace una objeción que me parece razonable. La amistad impone deberes, y yo le estimaría menos si viera que no trataba de cumplirlos visitando algunos domingos á sus amigos... Además, nosotros no tenemos derecho á retenerle para siempre; y en cambio, después de esas cortas ausencias, le veremos con más placer... ¿No es así, querido Luciano?

El novio de Lucía no podía menos de compadecerse de la impresionable María, y contestó con amabilidad:

—Habéis leído mi pensamiento, caballero, y no dudo que esta señorita comprenderá...

—Lo que yo comprendo—interrumpió María con voz triste,—es que cuando otorgo mi amistad á una persona lo hago por entero, dispuesta á todo género de sacrificios... Pero, por lo visto, todos no opinan como yo, ó yo exito demasiado. ¡Cómo ha de ser! Procuraré ser razonable, y me contentaré con lo que me den, puesto que así es preciso.

La compasión de Luciano aumentaba, y no sabiendo qué contestar, guardó silencio. El millonario añadió:

—¡Oh! Estoy seguro de que os comprenderéis, hijos míos! ¡Luciano procurará complacerte, no lo dudes, querida mía!

—Tened la seguridad, caballero, y espero que esta señorita no lo dudará.

María miró á Luciano con los ojos inundados de lágrimas. Sus pupilas, de un azul color de cielo, tenían una expresión elocuente, y parecían decir:

—¡Ah! ¡Si supierais cuánto os amo y qué feliz sería viéndolos amarme así!...

Luciano no pudo resistir aquella mirada y bajó la vista; en aquel momento anunciaron que la mesa estaba servida.

—Dad el brazo á mi hija—dijo Pablo.

María, palpitante de amor, se apoyó en él para ir al comedor. La mesa estaba adornada con flores.

—Ya lo veis, caballero—murmuró María con dulce sonrisa,—hoy es día de fiesta en esta casa... ¡Celebramos vuestro regreso!...

—¡Lo mismo que mi Lucía!—pensó Luciano.—¡También ella celebraba con flores mi regreso! ¡Pobre María! A pesar de la ternura y del amor que leo en tus ojos, no puedo corresponderte; ¡mi corazón es todo de Lucía!

La comida no fué triste, pues María, á pesar de sus celos, gozaba infinitamente al encontrarse junto al hombre que adoraba. El dueño de la casa hizo lo posible por prolongar la comida, y lo consiguió.

A eso de las diez Luciano pidió permiso para retirarse.

—No olvidéis—le dijo María—que desde mañana tendréis vuestro cubierto en la mesa.

—No lo olvidó, señorita, como no olvidaré ninguna de vuestras palabras.

En cuanto salió aspiró con avidez el aire de la calle. Su pecho se veía libre de un enorme peso; y sin embargo se reprochaba el no haber tenido valor para hacer una franca declaración.

—¿En qué parará esto?—se preguntó, pasando la mano por su ardorosa frente.—¡Esta situación es insostenible! ¿No sería conveniente que yo abandonara esta casa y buscara ocupación en otra parte? Los clientes de Bellegarde me han dejado entrever que tendrían gusto en emplearme allí; pero el sueldo sería infinitamente menor que el que me da Pablo Harmant: y por otro lado, ¿querría seguirme Lucía? Y en caso contrario, ¿podría estar yo mucho tiempo sin verla?